



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
Facultad de Humanidades

18 OCT 2012

MAR DEL PLATA,

VISTO el expediente N° 7-1815/12 por el cual se eleva la solicitud de designación de veedores para las elecciones de representantes del claustro estudiantil de la Facultad de Humanidades, ante la asamblea Universitaria y los Consejos Departamentales, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 "in fine", la Señora Decana propone al Profesor Pablo Guillermo Coronel y al Abogado Sergio Alberto Aguirre para participar en calidad de Veedores -titular y suplente, respectivamente- de dicho proceso eleccionario.

Lo establecido en la Resolución de Rectorado N° 470/85 (refrendada por Ordenanza de Consejo Superior N° 401/85, su modificatoria, la Ordenanza de Consejo Superior N° 654/86) y en la Resolución de Rectorado N° 431/87 (refrendada por Ordenanza de Consejo Superior N° 307/87).

Lo normado en el artículo 107 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar a quienes se mencionan a continuación, en calidad de **VEEDORES** -titular y suplente-, para participar del proceso eleccionario de renovación de **representantes del claustro estudiantil** ante la Asamblea Universitaria, el Centro de Estudiantes y los diversos Departamentos de esta Unidad Académica, con facultades de contralor antes, durante y después del acto eleccionario, en lo concerniente a la publicidad, recepción de listas, realización del acto y escrutinio de los votos, en los términos de artículo 12 de la Resolución de Rectorado N° 470/85, refrendada por medio de la Ordenanza de Consejo Superior N° 401/85:

Veedor Titular

- Profesor Pablo Guillermo CORONEL (DNI N° 26.541.969)

Veedor Suplente:

- Abogado Sergio Alberto AGUIRRE (DNI N° 13.207.872)

ARTICULO 2°.- Inscribáse en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°

161



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Colra
Decana
Facultad de Humanidades